

CAPITULO II
LA ESTRUCTURA ECONOMICA MUNDIAL
EN VISPERAS DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL

1. INTRODUCCION

Entenderé por estructura económica mundial el conjunto integrado de relaciones de producción, distribución, circulación y consumo que, motorizado por el proceso de expansión económica europea sobre el resto del mundo había venido conformándose desde el siglo XV. El ámbito de dicha estructura estará, pues, constituido, en cada momento, por el conjunto de unidades productivas incorporadas al mencionado proceso y por el sistema de relaciones económicas internacionales que hacía posible dicha incorporación.

Se trata, en consecuencia, de una totalidad dinámica, en permanente ampliación de su ámbito geográfico y social hasta llegar a abarcar al entero planeta. En el curso de ese continuo y singular proceso se va construyendo una historia cada vez más universal dentro de la cual la historia particular de cada región es sometida a las exigencias de la dinámica expansiva de la totalidad, proceso que presenta como aspectos fundamentales, por un lado, el carácter necesario de una permanente acumulación de capitales a la escala del mundo incorporado, por el otro, en virtud de los mecanismos del sistema, la concentración privilegiada de dicha acumulación en los centros económicos dominantes en cada período histórico.

El objetivo específico de esta investigación es el estudio de la forma que tomó ese proceso histórico en Iberoamérica a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, de allí que su punto de partida debe ser, por fuerza, una visión global de esa totalidad que la contenía y subordinaba en aquel preciso momento de su historia.

2. PROBLEMAS DEL METODO Y DE TEORIA

El análisis de una estructura económica concebida a nivel mundial plantea un complejo conjunto de problemas teóricos y metodológicos a los cuales considero necesario referirme previa-

mente, aun cuando sólo sea para dejar expresados con la mayor claridad posible los supuestos que en tal sentido servirán de base a mi interpretación.

El primer problema se refiere al ámbito concreto del sistema social que contiene a esta estructura económica "mundial". Ya he adelantado que se trata de una totalidad en permanente proceso de cambio, debido a que su propia dinámica interna lo lleva continuamente a expandir su radio social de acción (*crecimiento extensivo del sistema*). Estrictamente hablando, dicho sistema no ha abarcado en ningún momento a todo el mundo, pero es "mundial" en el sentido de que sobrepasa las fronteras de las organizaciones sociopolíticas contenidas y, sobre todo, porque su proceso de autoconformación avanza constantemente considerando siempre a las zonas del planeta aún no incorporadas como componentes virtuales de la totalidad. De allí la necesidad de definir con la mayor claridad posible el ámbito específico del "mundo" incorporado en el momento preciso que sirve de punto de partida a la investigación.

El segundo problema es la definición socioeconómica general de la totalidad. Se trata, sin lugar a dudas, de un sistema social donde los vínculos esenciales entre las partes componentes son de carácter económico y no políticos. Tales vínculos aparecen creados desde su propio nacimiento por un modo de producción en desarrollo —el capitalista— que constituye, por una parte, un modo de producción y circulación de mercancías y, por la otra, un modo de distribución del ingreso generado que tiende a privilegiar a los llamados "centros" del sistema, concentrando en ellos la parte cuantitativamente fundamental y cualitativamente más dinámica de la acumulación de capital. Tampoco hay dudas de que ese modo de producción capitalista tiene carácter dominante sobre el comportamiento económico del todo. De allí que la economía en referencia aparezca desde sus comienzos como un sistema mundial del capitalismo, o, si se quiere, como un sistema capitalista mundial.(1)

Un tercer problema, mucho más complejo que los anteriores, es el de la caracterización socioeconómica de cada uno de los distintos componentes de la totalidad. Aquí la cuestión fundamental es dilucidar si el hecho de que se trate de un sistema capitalista mundial implica que todos

1. Aun cuando pudiera parecer una sutileza considero que hay diferencias entre ambos conceptos. Hablar de un sistema mundial del capitalismo deja abierta la posibilidad de que algunos de sus componentes puedan no ser capitalistas en sentido estricto, mientras que el calificar de capitalista a todo el sistema ("sistema capitalista mundial") podría interpretarse como una explícita toma de partido en el sentido de considerar a todos los componentes como abarcados por el calificativo. En esta obra aceptaré la sinonimia entre ambos conceptos, aunque dejando claramente expresa mi toma de partido por el contenido más claro que tiene el primero.

sus componentes “centrales” y “periféricos” deben ser también definidos como capitalistas. El problema está lejos de tener una fácil solución porque entran en juego diversas instancias analíticas que dan lugar a diferentes tipos de respuestas posibles. Comenzaré por referirme a la que le dio Rosa Luxemburgo en *La Acumulación del Capital*. (2) Para esta autora, dado que consideraba que el capitalismo desde su nacimiento había requerido de un ambiente no capitalista para su cabal desenvolvimiento (3) el sistema mundial donde opera dicho modo de producción debía ser necesariamente heterogéneo, condenado durante toda su vigencia histórica a coexistir con modos y formas de producción no capitalista. Distinguía, sin embargo, entre un Modo de Producción Capitalista que tenía específicas leyes económicas que regulaban su funcionamiento y los demás modos y formas de producción no capitalistas. (4) Dentro de tal concepción el crecimiento del sistema tiene, además del aspecto cuantitativo-extensivo ya anotado, un aspecto cualitativo-intensivo que viene dado por la progresiva sustitución de formas precapitalistas por capitalistas.

Un segundo tipo de respuesta es la que propuso originalmente André Gunder Frank, muy controvertida desde su aparición en 1965, y reforzada en 1974 con la aparición de la obra de Immanuel Wallerstein *The Modern World System*. Dado que ya me he referido en otro trabajo a mis diferencias con el primero (5) concentraré aquí el análisis en la visión bastante más desarrollada del segundo.

Para Wallerstein, el capitalismo es un sistema económico mundial cuyo “punto esencial” está en que las relaciones de producción que lo definen “son relaciones de producción dentro del entero sistema”. (6) De allí que, a su criterio, aparezcan igualmente como capitalistas tanto las rela-

2. LUXEMBURGO, Rosa. *La Acumulación del Capital*, Editorial Grijalbo, México, 1967.

3. “...la acumulación capitalista —señala Rosa Luxemburgo— tiene, como todo proceso histórico concreto dos aspectos distintos. De un lado tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía —en la fábrica, en la mina, en el mundo agrícola y en el mercado de mercancías...”

“El otro aspecto de la acumulación de capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalista. Este proceso se desarrolla en la escena mundial...”

“...Los dos aspectos de la acumulación del capital se hallan ligados orgánicamente por las condiciones de reproducción del capitalismo y sólo de ambos reunidos sale el curso histórico del capital”. *Op. cit.*, pág. 351.

4. Toda la tercera parte de *La Acumulación del Capital* está destinada, en efecto, a estudiar las formas históricas de penetración del capitalismo sobre los distintos modos y formas de producción no capitalistas.

5. Véase: CORDOVA, Armando. *El Capitalismo Subdesarrollado de André Gunder Frank*, Ed. Nueva Izquierda, Caracas, 1972.

6. WALLERSTEIN, Immanuel. *The Modern World-System*, edición italiana (II sistema mondiale dell 'economia moderna, Ed. II Bologna, 1970, p. 133).

ciones de producción basadas en el trabajo libre, asalariado, que se da en el centro, como aquéllas que surgen de lo que él denomina “trabajo coactivo para el cambio”(7) (esclavitud y otras formas serviles), mediante las cuales se realiza “el trabajo menos especializado de las zonas periféricas. La combinación de estas dos cosas —concluye— es la esencia del capitalismo”.(8)

Como puede verse, existe una amplia zona de coincidencia analítica entre Wallerstein y Rosa Luxemburgo: ambos consideran el sistema capitalista mundial como una combinación necesariamente heterogénea de trabajo asalariado y de otras formas de extracción del excedente económico. Para Rosa Luxemburgo, de ambas formas reunidas “surge el curso histórico del capitalismo”, para Wallerstein, dicha combinación es “la esencia del capitalismo”. La coincidencia deriva, por supuesto, de que ambos autores se refieren en los respectivos párrafos a lo mismo, es decir, al Sistema Capitalista Mundial. Hay, sin embargo, una decisiva diferencia entre ambos y es que Rosa Luxemburgo establece una explícita distinción entre el modo de producción capitalista y el sistema capitalista mundial,(9) distinción que no aparece por ninguna parte en la obra de Wallerstein y que es, a mi juicio, fundamental para que exista o no una economía política del capitalismo, es decir, una ciencia económica que estudie las leyes de operación y funcionamiento que rigen a dicho modo de producción. Señalar, como hace el mencionado autor, que las zonas periféricas de la economía capitalista mundial en el siglo XVI (América hispano-lusa y Europa Oriental) eran capitalistas desde su propia incorporación al sistema porque sus relaciones de producción sólo podían explicarse dentro de la totalidad, puede ser considerado como un planteamiento correcto en una primera instancia del análisis. Igual consideración puede hacerse de su categoría conceptual de “trabajo coactivo para el cambio”, en la cual se engloba todo lo que no es trabajo asalariado dentro del sistema. Pero dejar ambas cuestiones en ese nivel de concreción crea a la postre

7. *Ibíd.*, p. 104.

8. *Ibíd.*, pa. 133.

9. Como uno entre muchos ejemplos para fundamentar mi afirmación me referiré al siguiente pasaje de Rosa Luxemburgo: “El capitalismo viene al mundo y se desarrolla históricamente en un medio social no capitalista. En los países europeos occidentales le rodea primeramente el medio feudal de cuyo seno surge..., luego, desaparecido el feudalismo un medio en el que predomina la agricultura campesina y el artesanado, es decir, la producción simple de mercancías, lo mismo en la agricultura que en la industria. Aparte de esto rodea al capitalismo europeo una enorme zona de culturas no europeas, que ofrece toda la escala de grados de evolución desde las hordas primitivas comunitarias de cazadores nómadas hasta la producción campesina y artesana de mercancías. En medio de este ambiente se abre paso hacia adelante el proceso de la acumulación capitalista”. (Op. cit., p. 283).

más interrogantes de los que pretende resolver. En efecto, no basta demostrar que dichas formas de trabajo *no* eran feudales, aspecto en el cual tiende a concentrarse, aunque sin mucha profundidad, el análisis de Wallerstein. Habría que demostrar, además, *lo que realmente eran*, y en tal sentido su mencionada obra deja mucho que desear, puesto que presenta un marcado desbalance entre su detallada y cuidadosa caracterización de la economía del “centro” para la época estudiada y el conjunto de trazos esquemáticos, imprecisos(10) y poco documentados que usa para la caracterización de las economías de la periferia. Tampoco basta con afirmar que eran capitalistas porque formaban parte de un sistema mundial, pues ello equivale a no decir nada mientras no se profundice el diferente sentido que tenían esas formas de “capitalismo” en la periferia y las formas típicas que predominaban en el centro.

Planteada la cuestión en esos términos el aspecto crucial para el análisis de la estructura económica del sistema en el momento señalado es poner en evidencia las características esenciales de los distintos tipos de organizaciones productivas que participaban en el mencionado sistema internacional de intercambio. Sobre este aspecto, determinante para la fundamentación metodológica de esta obra, se está, sin embargo, muy lejos de una definitiva clarificación, no sólo por las reconocidas insuficiencias de la información histórica disponible, sino además, por las limitaciones del instrumental de las ciencias sociales para abordar lo que considero el problema fundamental de la historia económica desde el inicio de la expansión comercial europea hasta nuestros días, es decir, el problema de las formas de relación y articulación entre modos de producción diferentes y, muy particularmente, las transformaciones y condicionamientos mutuos generados por la penetración del capitalismo sobre los modos y formas de producción del mundo no europeo.

A tal respecto, según el criterio de Frederic Mauro, se enfrentan hoy en día dos posiciones extremas:

“la de la escuela de Chicago, que considera la teoría económica como un instrumento de análisis de carácter universal y de la escuela histórica francesa notablemente influenciada por el marxismo y el bergsonismo, que conoce solamente constantes económicas en estrecha relación con un sistema dado, con una época determinada”.(11)

10. Wallerstein reconoce esa imprecisión (Véase pág. 104) pero no hace nada por superarla en el resto de la obra.

11. MAURO, Frederic. *L'Espansione europea 1600-1700*. Edit. Murcia, Milano, 1977, pág. 254.

La cita anterior es significativa porque reduce el ámbito de la discusión teórica sobre el tema al mero cónclave de la historiografía académica, relegando la interpretación de Marx al lugar de un mero insumo entre los muchos que han servido a nutrir la llamada escuela histórica francesa, y condenando a una suerte de ostracismo científico a brillantes historiadores marxistas como Pierre Vilar, Eric Hobsbawn, Maurice Dobb y otros que quedarían excluidos de la mencionada dicotomía de Mauro. En todo caso, considero conveniente continuar con las líneas generales de su enfoque antes de exponer mis puntos de vista.

Después de referirse a las limitaciones de cada escuela, *Mauro* busca el encuentro de un “punto de conciliación”(12) entre las mismas, a partir del cual aborda el problema concreto que se discute, es decir, la definición histórico económica de las diferentes unidades productivas incorporadas al sistema de relaciones internacionales durante el período anterior a la Revolución Industrial, en los términos siguientes:

“Lo que caracteriza al capitalismo comercial en Europa es su carácter mixto: de una parte la economía es todavía muy medieval, precapitalista, con una notable preponderancia de la actividad agrícola en el ámbito, de un sistema semi feudal, y de la actividad artesanal; de la otra ella es ya capitalista en lo que tiene de más dinámico: especialmente su gran comercio terrestre o marítimo y la parte de su industria en evolución. Este carácter mixto es todavía más acentuado en la economía colonial del capitalismo comercial. De una parte ella está en contacto con sociedades primitivas cuyo análisis económico deriva sus orígenes de la antropología económica (se trata de sociedades precapitalistas y aun premedievales); de la otra, menos ligada que la vieja Europa a las persistencias y a las tradiciones, esta economía aparece muy a menudo como más capitalista que la vieja economía europea; finalmente, se crean en los nuevos países formas medievales o patriarcales de la vida económica, imágenes simplificadas, engrandecidas o idealizadas de las formas europeas”.(13)

Una vez presentado ese cuadro, excelente alegato acerca de la diversidad de las organizaciones económicas consideradas, *Mauro* pasa a exponer su propuesta metodológica para el análisis económico del conjunto:

“En la medida en que una economía tan compleja es una economía capitalista, los conceptos estructurales del análisis económico contemporáneo le pueden ser aplicados, sea el

12. *Idem.*

13. *Ibid.*, pp. 255-256

de una economía de marco liberal, “descentralizada” o el de una economía socialista, “centralizada”. En la medida en que ella depende de formas económicas primitivas podremos aplicarle los conceptos de antropología económica. En la medida en que ella depende de la economía medieval le aplicaremos los conceptos estructurales creados por los historiadores para caracterizar la economía medieval. Dicho esto puede ser que nos encontremos todavía frente a estructuras que no entran en las precedentes categorías, a las cuales será necesario dar una propia designación. El todo tendrá, en todo caso, una propia originalidad: podrá constituir en argumento de un propio manual de economía colonial para la época del capitalismo comercial”.(14)

Como puede verse, la ecléctica posición metodológica esbozada por dicho autor lo lleva, a desagregar la totalidad concreta separando sus distintos componentes, aplicando a cada uno de ellos un método de análisis que parte de categorías y supuestos teóricos diferentes, vía por la cual nos alejaríamos sin posibilidades de retornos de la visión conjunta de las partes como integrantes de una totalidad que ya, desde mucho antes, había comenzado a delinearse como expresión en movimiento del singular proceso histórico que conduciría al advenimiento del capitalismo como modo de producción dominante de todo el conjunto; y del sistema capitalista mundial como expresión concreta de la unidad y diversidad de dicho proceso en todas las sociedades a él integradas.

Me he referido hasta ahora a dos visiones teórico-metodológicas extremas. La de Wallerstein que tiene el mérito indudable de ver a la economía mundial, al igual que Rosa Luxemburgo, desde el punto de vista de la totalidad, aunque simplificando innecesariamente su contenido y creando categorías generales discutibles, como la de “trabajo coactivo para el cambio”; y la propuesta de Frederic Mauro que nos invita a analizar por separado cada parte del rompecabezas. Quiero pasar ahora a presentar un punto de vista diferente que parte de las líneas esenciales sugeridas por Marx en su *Introducción a la Crítica de la Economía Política*. Dicho punto de vista arranca de una concepción de la historia económica y social radicalmente opuesta, tanto del virtual ahistoricismo de la escuela de Chicago, que no es otra que la expresión moderna de una visión que Marx criticó explícitamente en su tiempo: “El método de los economistas que borran toda las diferencias históricas y ven las formas burguesas en todas las formas de sociedades”(15); como de la escuela histórica francesa concebida como mosaico de orígenes diversos (¡Bergson y Marx!) donde los “aportes” de el autor de *El Capital* son admitidos sólo a título de “herencia asimilada”(16)

14. *Idem.*, p. 256.

15. MARX, Carlos. *Crítica de la Economía Política*, Edinal, México, 1957, p. 234.

16. VILAR, Pierre. *Sviluppo económico e analisi storico*, Editori La terza, Bari, 1978, p. 261.

y, por supuesto, muy diferente también del híbrido metodológico que propone Mauro y de la visión “hiper sistemística” de Wallerstein.

Debe quedar claro que me refiero a la concepción histórica de Marx y no a ningún análisis concreto sobre el tema en discusión, apenas esbozado en algunos pasajes de sus obras, en virtud de los precisos objetivos de su investigación, orientada fundamentalmente hacia el estudio de las categorías claves del capitalismo en tanto que modo de producción enteramente maduro. En efecto, por lo que se refiere al proceso histórico de su formación, sintetizado en el capítulo sobre la acumulación originaria, el autor de *El Capital*, no pretendió ir más allá de “trazar las vías por las cuales, en la Europa Occidental, el orden económico capitalista surgió de las entrañas del orden económico feudal”.(17) Por estas razones, su análisis de las formas de penetración del capitalismo sobre las formaciones económico-sociales precapitalistas, y aun de éstas últimas en sí mismas, fue sólo parcial y esporádico. Me refiero más bien a su proposición metodológica sobre las relaciones entre el análisis teórico de las formaciones precapitalistas con la economía política del capitalismo, proposición que constituye para la historiografía marxista la clave del enfoque científico de dichas formaciones. En tal sentido, la visión de Marx puede sintetizarse apretadamente en forma que sigue:

- 1o. “La sociedad burguesa es la organización histórica de la producción más desarrollada y diversificada que existe. Las categorías que expresan las relaciones de esta sociedad y aseguran la comprensión de sus estructuras, nos permiten, al mismo tiempo, captar la estructura y las relaciones de producción de todas las sociedades pasadas, sobre cuyas ruinas y elementos se halla edificada, y cuyos vestigios, aún no superados, continúan a subsistir en su interior, mientras ciertos aspectos que antes se hallaban sólo virtualmente indicados, al desarrollarse han cobrado todos sus sentidos”.(18)
- 2o. No se trata sin embargo, de considerar a las formaciones precapitalistas como simples gérmenes virtuales del capitalismo, pues si bien “las categorías económicas burguesas resultan ciertas para las otras formaciones sociales, ello no debe tomarse sino *cum grano salis*. Pueden contenerlas, desarrolladas, ahiladas, caracterizadas, pero siempre esencialmente diferentes”.(19)

17. MARX, Carlos. Carta a la Redacción de Otechestvnniye Zapisky, en *Sur les Sociétés Précapitalistas, textes choisies de Marx Engels Lenine*, Editions Sociales, París, 1970, p. 350.

18. MARX, Carlos, *Crítica de la Economía Política*, Op. cit., p. 232. He hecho algunas modificaciones al texto sobre la base del cotejo con la edición francesa.

19. *Idem.*, (Destacado mío).

En términos del problema concreto que se discute, se trata, pues, de encontrar esas “diferencias esenciales” que constituyen la base fundamental de su conocimiento como entidades sociales concretas y no sólo como simple virtualidad de las categorías del capitalismo, porque, como bien señala Godelier:

“Marx se rehusa, sea a proyectar sobre todas las formas de sociedad, las relaciones capitalistas y las categorías que la expresan, sea a suponer una continuidad y una necesidad histórica mecánicas entre el pasado y el presente, lo cual ocultaría el hecho de que cada sociedad tiene *muchas* formas posibles de evolución, y que la superioridad de una relación a las otras, no puede ser evaluada desde un solo punto de vista”.(20)

La penetración del capitalismo en sociedades precapitalistas rompe la línea de la evolución “natural” de esas formaciones sociales y cambia el sentido original de sus relaciones de producción, las cuales pierden, en buena parte, su coherencia interior para satisfacer otro tipo de coherencia en términos de la “racionalidad” del modo de producción capitalista.

Llegados a este punto se hace necesario, como ya he venido sosteniendo en diversos trabajos,(21) establecer una necesaria diferencia entre las líneas de evolución esencialmente endógenas por las cuales el capitalismo surge de la evolución histórica de los modos de producción precapitalistas en Europa Occidental y las formas exógenas impuestas por la penetración de dicho modo de producción en el mundo no europeo con excepción del Japón. Considero, en efecto, que tal distinción es la que puede permitir una visión correcta del proceso de conformación histórica de las modalidades que adopta el capitalismo contemporáneo en los países “desarrollados” y “subdesarrollados”. Aquí la aplicación del método de Marx no podrá referirse directamente a ninguno de sus trabajos específicos, sino correr el riesgo de todo intento de enriquecer al marxismo como concepción del proceso histórico: proponer nuevos desarrollos y nuevas categorías, si fuera el caso, para intentar resolver problemas no abordados por él que constituyen aspectos fundamentales de dicho proceso histórico.

¿Cómo aplicar la mencionada metodología marxista al problema concreto en discusión, es decir, la caracterización de la estructura económica mundial en vísperas de la Revolución Indus-

20. Prólogo de Maurice Godelier a *Sur Las Sociétés Précapitalistes*, Op. cit., p. 51.

21. Véase especialmente en tal sentido Armando Córdova, “Fundamentación histórica de los conceptos de heterogeneidad estructural”, *Revista Economía y Ciencias Sociales*, Número extraordinario, enero-diciembre 1971, No. 1 al 4.

trial? Trataré de enfocar dicho problema a partir de una visión global de la totalidad y, mediante sucesivas aproximaciones, ir poniendo en evidencia la diversidad de sus distintos componentes.

Comenzaré por considerar la separación más corriente entre un “mundo” europeo, donde se operaba el surgimiento y desarrollo del modo de producción capitalista y el “mundo” extraeuropeo, donde el capitalismo no era, ni siquiera, una virtualidad previsible en sí misma, sino que resultaría, a la postre, un proceso impuesto desde afuera, el cual tomaría diversas formas de desarrollo según las condiciones de la penetración o implantación y según la naturaleza de las formaciones sociales penetradas. Esta primera aproximación permite, simplemente, poner en evidencia el proceso de expansión mundial de las formaciones socio-económicas europeas, como forma de relación con el resto del mundo, que ya expresaba la necesidad histórica de ampliación de las bases sociales de la llamada acumulación originaria.

3. LAS FORMACIONES ECONOMICAS SOCIALES EUROPEAS

Hacia 1750 la población total de Europa era alrededor de 130 millones de habitantes(22) que representaban aproximadamente un 20% de la población mundial de la época(23). De esa cifra 82,9 millones habitaban Europa Occidental; 35,6 en la Europa Nororiental (Rusia, Polonia y Finlandia) y 11,5 en la Europa Suroriental o Balcánica(24). Fuera de algunas escasas regiones de floreciente desarrollo industrial y comercial, la agricultura constituía la actividad económica esencial, hasta el punto de que el porcentaje de la población rural sobre el total sobrepasaba con creces el 80% .(25) En todo caso continuando el proceso iniciado en la Edad Media, el desarrollo económico tendía a concentrarse en unas pocas ciudades importantes, entre las cuales se destaca-

22. Cifras computadas a partir de la información suministrada por B.R. Mitchell, “Statistical Apendix 1700-1914 de la obra editada por Carlos M. Cipolla *The Fontana Economic History of Europa. The Emergence of the Industrial Societies*, Fontana-Collins, Glasgow, 1976, Vol. 2, pp. 747-748.

23. Tal es la estimación de Eric J. Hobsbawn para 1800 (*The Age of Revolution, Europe 1789-1848*, Cardinal Edition, London, 1973, p. 20).

24. MITCHELL, B.R. *Op. cit.*, p. 747.

25. “En países como Rusia, Escandinavia y los Balcanes, donde las ciudades nunca habían florecido excesivamente, la población rural oscilaba entre 90 y 97 por ciento del total. Aun en áreas con una fuerte aunque decadente tradición urbana, dicho porcentaje era extraordinariamente alto: 85 por ciento en Lombardía, 72-80 por ciento en Venecia, más del 90 por ciento en Calabria y Lucania, de acuerdo a estimaciones disponibles”. E.J. Hobsbawn, *Op. cit.*, p. 22.

ban por su población, Londres con un millón de habitantes y París con medio millón. Del resto sólo una, Nápoles, sobrepasaba los 300 mil, cuatro (Amsterdam, Moscú, San Peterburgo y Viena) superaban los 200 mil y 10 (Barcelona, Berlín, Copenhague, Hamburgo, Lisboa, Lyon, Madrid, Marsella, Palermo y Roma) los 100 mil.(26)

A pesar de su relativo desarrollo durante el siglo XVIII, la red de transporte terrestre intereuropea era todavía muy escueta, limitada, aun en los países más avanzados, a rutas que reflejaban las necesidades de comunicación de los centros políticos y administrativos con los puertos y terminales de frontera(27). Se trataba, por lo general, de vías muy inseguras y lentas, ya sea por las dificultades del trazado, como por el insuficiente tratamiento de las superficies, situaciones que se agravaban hasta el punto de hacer imposible el acceso a las regiones montañosas. En consecuencia los costos del transporte terrestre eran prácticamente prohibitivos para mercancías de bajo valor por unidad de volumen: "Sevilla era más accesible desde Veracruz que desde Valladolid".(28)

Tal situación explica la importancia creciente del tráfico marítimo, mucho más expedito y barato, que se inicia tempranamente en las costas del Mediterráneo y del Mar del Norte y desemboca en el comercio interoceánico promovido por la llamada revolución del capital comercial. De allí también que, de la referida lista de 17 ciudades de más de 100 mil habitantes 11 de ellas, con alrededor de un 70% de la población total del conjunto, estuvieran ubicadas en la costa o a orillas de grandes ríos navegables con salida al mar.

Como bien señala Fernand Braudel, para entonces el término industria corre el riesgo de sugerir imágenes erróneas. Se puede hablar, cuando más, de preindustria".(29) En efecto, a la escala general del conjunto europeo apenas se había podido superar la etapa artesanal en los pocos sectores de la producción que presentaran condiciones para el desarrollo de las manufacturas, y eso en contadas regiones.

26. MITCHELL, B.R. *Op. cit.*, p. 749.

27. Con relación a Francia véase: Claude Fhlen, "The Industrial Revolution in France", en *The Fontana Economic History of Europa*, *Op. cit.*, vol. 4 (1), pp. 40-46. Para España: J. Vicens Vives, *Historia de España y de América*, Ed. Vicens, Vives, Barcelona, 1977, vol. IV, pp. 159-161. Para Inglaterra: Eric J. Hobsbawn, *La Rivoluzione Industriale e l'Impero*, Ed. Einaudi, Torino, 1972, pp. 15-17.

28. HOBBSAWN, Eric J. *The Age of Revolution, Europe 1789-1848*, Cardinal Edition, London, 1979, p. 22.

29. BRAUDEL, Fernand. *Il mondo attuale*, Ed. Einaudi, Torino, 1966, vol. II, p. 428.

Los niveles de vida de la población campesina en pocas partes sobrepasan, y no en mucho, los requerimientos mínimos de la reposición y reproducción de la fuerza de trabajo, situación que era todavía peor en las zonas urbanas, en las cuales el porcentaje de vagabundos y mendigos alcanzaba cifras elevadísimas.(30)

Dentro de ese escueto cuadro general de la Europa de mediados del siglo XVIII, la situación no era, sin embargo, estable ni homogénea. En algunas ciudades y regiones estaban cristalizando, con mayor velocidad en unas que en otras, el conjunto de precondiciones que permitirían el salto hacia la industrialización, fundamento de la definitiva imposición del capitalismo como modo de producción dominante y motor generador del desarrollo económico a escala mundial. El análisis de esas precondiciones y del ritmo históricamente desigual que había tomado su proceso de conformación durante los siglos anteriores en las distintas regiones de Europa, permite poner en evidencia los rasgos fundamentales de la estructura económica de sus distintas formaciones económico-sociales nacionales en vísperas de la Revolución Industrial inglesa. Me refiero a las cuatro siguientes:

1) Existencia de una masa acumulada de capital "originario" capaz de financiar el proceso de industrialización y la operación del conjunto de servicios conexos necesarios para garantizar la circulación y realización de la producción industrial.

2) Estadio avanzado del proceso de separación de los trabajadores (campesinos y artesanos) de sus medios de producción y de la consiguiente necesidad por parte de éstos de tener que ofrecer en venta su fuerza de trabajo como una mercancía destinada a ser insumida en la producción de otras mercancías.

3) Desarrollo de la organización social de la producción en especial de la división del trabajo, y de la capacidad colectiva de instrumentar las innovaciones tecnológicas necesarias para profundizar dicho desarrollo de las fuerzas productivas en forma acumulativa y autosostenida.

4) Existencia de un mercado capaz de absorber (realización) el volumen de mercancías generado en el sector industrial y de ofrecer, en cantidades suficientes, los bienes de consumo requeridos por los trabajadores industriales, así como los medios de producción necesarios para satisfacer la creciente demanda del sector industrial.

30. "En la Escocia del siglo XVII se calcula que hubiera 200.000 vagabundos. En la Inglaterra, del siglo XVII el número de mendigos creció rápidamente. Gregory King calculaba que un cuarto de la población recibía socorros. Hasta la Holanda del siglo XVII hormigueaba de mendigos". Carlo Rodanó, "Historia de la Industria" *Enciclopedia Italiana*, Roma, 1939, vol. XIX, p. 162.

Señalo estas cuatro como condiciones básicas del desarrollo de la industrialización porque son ellas las que permiten el funcionamiento completo de lo que Marx denominó el *ciclo global del capital*(31) en condiciones de reproducción ampliada, y garantizan, además, la certeza de la reposición de la fuerza de trabajo consumida en el proceso de reproducción, permitiendo a los obreros adquirir los bienes de consumo necesarios con sus salarios monetarios.

En su sentido histórico más general el surgimiento y desarrollo de estas cuatro precondiciones fue el resultado complejo de la operación de tres procesos simultáneos e interrelacionados. Dos de ellos de carácter endógeno a las sociedades europeas: la “revolución agrícola” y la descomposición de la economía artesanal para dar lugar a la manufactura; y uno que contiene elementos endógenos y exógenos: el desarrollo del capital comercial y la expansión a escala mundial

31. En efecto, la primera precondición implica, como punto de partida de dicho ciclo, la existencia de una masa socialmente consistente de capital dinero (D). La segunda supone la necesaria certeza de que con dicho capital pueda ser adquirido en el mercado la cantidad de fuerza de trabajo (T) que demanda la inversión productiva (D) en el sector industrial. En otras palabras, que se cumpliría hasta aquí la fase del ciclo.

$$\begin{array}{c} T \\ D - M / \end{array}$$

La tercera y la cuarta implican, simultáneamente, por una parte, que dicho capital pueda comprar también los medios de producción necesarios al uso de la fuerza de trabajo (T) (dada la tecnología imperante), es decir, avanzar en el ciclo completo hasta

$$\begin{array}{c} / T \\ D - M \\ \backslash MP \end{array}$$

Por la otra, la posibilidad real de pasar al ciclo del capital productivo (P) en condiciones mínimas de organización de la producción social que permitan la generación de un volumen de mercancías de valor M + m (en el que m representa la plusvalía), con lo cual continúa el desarrollo del ciclo hasta:

$$\begin{array}{c} / T \\ D - M \dots P \dots (M + m) \\ \backslash MP \end{array}$$

Finalmente, la cuarta precondición señala la existencia de un mercado capaz de realizar el valor de las mercancías (M + m), es decir, venderlas por una cantidad de dinero D' igual a D más m. Se tiene así el ciclo completo:

$$\begin{array}{c} / T \\ D - M \dots P \dots (M + m) - D' \\ \backslash MP \end{array}$$

de sus actividades. Coadyuvando a la operación conjunta de estos tres motores económicos del desarrollo se señalan, además, la presencia de factores políticos y socio-culturales propiciadores de los cambios estructurales.

Analizar la estructura económica de Europa durante la época estudiada implica ir al conocimiento del grado de avance alcanzado hasta entonces por cada uno de estos tres procesos en las distintas formaciones económico-sociales que la componían, aspecto que tiene, además, particular importancia para establecer, en su debido momento las correspondientes comparaciones con el caso latinoamericano.

A) La Revolución Agrícola.

El término “revolución agrícola” al cual han puesto en boga un conjunto de autores modernos(32), parece haber sido una creación de Marx en *El Capital*(33). Definido con sus propias palabras sería la “revolución operada en el régimen de la propiedad inmueble (que) lleva aparejados métodos más perfeccionados de cultivo, una mayor cooperación, la concentración de los medios de producción, etc.”(34) Se trata, en síntesis, de un cambio social global (como toda revolución en sentido marxista) que se opera simultáneamente tanto en el ámbito técnico de la producción como en su estructura socioeconómica propiamente dicha, visión que distingue su punto de vista del de algunos autores contemporáneos que reducen el concepto de revolución agrícola al mero aumento de la productividad del trabajo en la agricultura que condujo a la superación del límite crítico a partir del cual desaparece el “riesgo de las hambrunas”.(35)

32. Me refiero especialmente a Paul Bairoch (“Agricultura and the Industrial Revolution 1700-1914”, en *The Fontane Eco-History of Europe, Op. cit.*, vol. 3), quien cita, además otros autores que usan el término: J.D. Chambers y G.E. Mingay (*The Agricultural Revolution*, London, 1966), E. Kenidge (igual título), Londres, 1967), M. Auge-Laribe (*La Revolution agricole*, París, 1955). Refiriéndose al origen del término Bairoch señala que parece no haber sido usado por Adam Smith ni David Ricardo aunque sí por Marx en *El Capital*. Aparentemente no satisfecho por ello, expresó su esperanza de que una mayor investigación pudiera permitir encontrar un uso anterior del término.

33. MARX, Carlos. *Op. cit.*, Tomo I (Capítulo sobre la Acumulación Originaria, al menos las pp. 632-637.

34. *Ibid.*, Tomo I, p. 634.

35. BAIROCH, P. *Op. cit.*, p. 453. Vale la pena citar el párrafo completo de dicho autor. Después de referirse al estancamiento secular de la productividad agrícola escribe: “...Los profundos cambios que precedieron la revolución industrial concluyeron al fin de esa situación. El consiguiente incremento de la productividad que se

Entendido en el amplio sentido que le asignó Marx la revolución agrícola determina efectos directos e indirectos sobre las cuatro precondiciones citadas. En primer lugar constituyó una de las fuentes originarias fundamentales de la acumulación de capital. En segundo lugar, exigió la expropiación de los trabajadores agrícolas de su principal medio de producción, la tierra, creando así las condiciones para el surgimiento del trabajo asalariado. En tercer lugar, implicó nuevas formas de organización social y técnicas de la producción que condujeron a un aumento de la productividad con la consiguiente reducción de la cantidad de trabajadores necesarios para generar "el mismo producto o más", (36) lo cual permitiría el traslado de la población excedente en el sector agrícola hacia el resto de la economía, condición necesaria para el crecimiento de la producción industrial y de servicios. En cuarto lugar, como resultado de todo lo anterior, contribuyó poderosamente al desarrollo del mercado interior para la producción capitalista.

Según el criterio de Paul Bairoch, el desarrollo histórico de los cambios tecnológicos que permitieron la revolución agrícola, y su concentración privilegiada en la economía inglesa, dándole así una ventaja decisiva para su condición de pionera de la revolución industrial, se había venido conformando lentamente en los Países Bajos, exigidos por su elevada densidad de población y baja disponibilidad relativa de tierras de cultivo a introducir procesos tecnológicos tendientes a aumentar la producción por unidad de superficie (37). De allí que, a partir del siglo XVI dicha región se convirtiera en la "Meca de los expertos en agricultura" (38) de toda Europa, y en especial de Inglaterra, la cual había aprendido por esta vía los conocimientos técnicos introducidos por los

operó en el espacio de 40 a 60 años condujo a la transición desde un promedio del orden del 25% a uno de 50% ó más, sobrepasando, por la primera vez en la historia de la humanidad, lo que podría llamarse el límite de riesgo de las hambrunas; en otras palabras, que una cosecha muy mala no significaba ya, como en el pasado una seria escasez de alimento o una hambruna". (*Ibid.*, p. 453)

36. MARX, Carlos. *Ibid.*, tomo I, p. 634.

37. Estos procesos fueron, según Bairoch, los siguientes:

- 1) Eliminación gradual de las tierras en barbecho e introducción de una continua rotación de cultivos.
- 2) Introducción de nuevos cultivos como requisito de las exigencias de rotación.
- 3) Mejora de los implementos tradicionales e introducción de nuevos implementos.
- 4) Selección de semillas y mejoras en los sistemas de alimentación del ganado.
- 5) Extensión y mejora de la tierra arable.

6) Extensión del uso del caballo en el trabajo agrícola sustituyendo al buey en aquellos procesos que exigen una mayor velocidad del sistema de tracción. (*Op. cit.*, *Ibid.*, pp. 463-465).

38. *Ibid.*, p. 461.

flamencos. Como resultado de tal proceso de transferencia tecnológica en condiciones de mayor disponibilidad de tierras por trabajador, se obtuvo en Inglaterra un impresionante aumento de la productividad, hasta el punto de que:

“Si en las etapas iniciales de la revolución agrícola Inglaterra se limitó a copiar los métodos flamencos, bien pronto comenzaron a aparecer innovaciones locales, de tal modo que alrededor de 1730 se había convertido ella misma en la nueva Meca de los expertos agrícolas”.(39)

En síntesis, dicho autor fija el inicio de la revolución agrícola inglesa, concebida siempre en su restringido aspecto tecnológico entre 1690 y 1700, con una ventaja de más de medio siglo sobre Francia, su más cercano competidor, país para el cual señala como fecha aproximada de arranque la década 1750-1760(40). No nos explica, en cambio, las razones por las cuales Francia, que estaba mucho mejor dotada que Inglaterra en recursos naturales y la triplicaba en población, permitió que su rival británico le tomara la delantera en el desarrollo de la agricultura, explicación que parece estar en lo que Jan Narczewski consideró como *la más importante razón* de que la gran Bretaña precediera a Francia en la revolución industrial, es decir: “Las diferentes estructuras agrícolas de los dos países”(41). Una explicación más detallada al respecto es la que suministra Pohlen:

“En contraste con Inglaterra, Alemania, Italia y la Península Ibérica la tierra agrícola (en Francia) estuvo dividida desde el siglo XVIII en adelante entre un gran número de usufructuarios que estaban en proceso de convertirse en propietarios. La política anti aristocrática de la monarquía condujo gradualmente a debilitar la clase dominante puesta en jaque tanto en lo político como en lo económico. Los derechos feudales se habían ido erosionando hasta el momento en el cual, en víspera de la revolución, los aristócratas trataron de reaccionar reactivándolos. Ya era, sin embargo, demasiado tarde, debido a que los usufructuarios de la tierra se consideraban a sí mismos como propietarios *defacto*. La Revolución francesa, al suprimir los derechos feudales sin compensación, transformó a esos propietarios de facto en propietarios *dejure*”.(42)

39. Idem.

40. *Ibíd.*, p. 460.

41. NARCZEWSKI, Jan “The take-of hipotesis and French Experience”, en W.W. Rostow, *The Economic of take-of into sustained growth*, New York, 1963, p. 129 (citado por Claude Fohlen; “The Industrial Revolution in France 1700-1914”, en *The Fontana History of Europa*, Op. cit., p. 12)

42. POHLEN, Claude. *Op. cit.*, p. 28.

He citado el largo párrafo precedente porque permite subrayar la necesaria interrelación entre cambio social y cambio tecnológico en el proceso de revolución agrícola que está en la base de la concepción de Marx. Por ello, es fácil comprender que para el autor de *El Capital* dicho proceso se hubiera iniciado en Inglaterra desde fines del siglo XV,(43) cuando comienza el “licenciamiento de las huestes feudales”, punto de partida de la progresiva expropiación de la tierra a los campesinos que la cultivaban y de su transformación gradual en obreros asalariados que conformaría la base social dentro de la cual sería posible el cambio tecnológico.

La breve síntesis que he hecho hasta aquí se ha limitado, por razones obvias, a señalar, en los términos muy generales que corresponden a los objetivos de este trabajo, el ritmo diferente de desarrollo de la revolución agrícola en las tres principales potencias económicas de la época, Inglaterra, Francia y Holanda, y la decisiva ventaja que había tomado la primera.

Con relación al resto de Europa y a los Estados Unidos Bairoch cita las siguientes fechas aproximadas para el “despegue” de dicho proceso: Estados Unidos 1760-1770; Suiza 1780-1790; Alemania y Dinamarca 1790-1800; Austria, Italia y Suecia 1820-1830; Rusia y España 1860-1870.(44)

El largo retraso de España, de más de un siglo con respecto a Inglaterra, merece un comentario aparte debido a su íntima relación con el objeto de esta investigación. Según el criterio de Mercader y Domínguez “la estructura medieval y feudalizante de la propiedad agraria seguía intacta en el siglo XVIII”.(45) Más aún, continúan dichos autores, “el progresivo aumento de la amortización civil y eclesiástica y el desarrollo de los mayorazgos la habían agravado sobremanera”. En efecto, la nobleza detentaba para 1747 más del 50 por ciento de las tierras, la Iglesia un 17 por ciento y las demás clases sociales, (incluyendo la propiedad comunal y las tierras municipales) un 32 por ciento. La institución del mayorazgo, la situación de las posesiones de la iglesia como base del sostenimiento de numerosas instalaciones cléricales, y el uso de las tierras comunales y ejidales para resolver los requerimientos de los municipios, determinaban una virtual inmovilidad de la propiedad fundiaria que institucionalizaba la concentración de la propiedad y desestimulaba toda inversión en la agricultura, con el consiguiente efecto frenador de las innovaciones tecnológicas. A ello habría que agregar la incidencia negativa que sobre el desarrollo de la agricul-

43. *El Capital*, *Op. cit.*, tomo I, p. 632.

44. BAIROCH, P. *Op. cit.*, p. 460.

45. J. MERCADER y A. DOMINGUEZ. “La época del despotismo ilustrado” en *Historia de España y de América*. Obra dirigida por J. Vicens Vives, Ed. Vicens Vivas, Barcelona, 1977, Volumen IV, p. 14.

tura vegetal tenía la institución de la *Mesta* en la ganadería, actividad “considerada en España desde los reyes católicos como la fuente de riqueza fundamental del país”(46), razón por la cual se le concedieron prerrogativas que limitaban el uso agrícola de buena parte de las tierras y la introducción de mejoras que atentaran contra sus privilegios. Estos y otros factores de índole regional o local(47) conformaban una situación general que restringía considerablemente las posibilidades de cambios progresistas del sector agrícola y de la estructura económica en su conjunto.

En efecto, en tales condiciones, la agricultura no sólo era un factor de estancamiento, sino que cerraba también el paso a todo tipo de desarrollo económico. La baja productividad agrícola, institucionalizada por las formas de tenencia de la tierra, actuaba, por una parte, frenando la formación interna del capital y por la otra, impidiendo la descomposición del campesinado y su migración hacia las ciudades, pues cualquier baja de la población ocupada en la agricultura implicaba, necesariamente, una baja absoluta de la producción de alimentos que se traducía en el desabastecimiento en los centros urbanos. Hay todavía que añadir que, debido a la mentalidad social de las clases dominantes, apegadas al ocio y al consumo suntuario, con los cuales identificaban su posición social privilegiada, el excedente económico generado por los trabajadores del campo era utilizado para financiar dicha forma de vida, lo cual limitaba aún más las posibilidades de acumulación de capital.

B) La descomposición del artesanado, la separación de la industria rural de la agricultura y el desarrollo de las manufacturas.

El proceso de descomposición del artesano urbano y la progresiva separación de la industria de la agricultura en el ámbito rural había venido conformándose desde fines de la edad Media, dando lugar al lento proceso de formación de las manufacturas que a mediados del siglo XVIII tenían un lugar de importancia dentro de la estructura económica de las formaciones económico-sociales más avanzadas de la época. Fue, sin embargo, un proceso limitado a algunos renglones productivos que tenían una demanda consistente y generalizada fuera de los restringidos merca-

46. *Ibid.*, p. 19.

47. Me refiero a las diversas modalidades del arrendamiento, en las distintas regiones, ausentismo de los terratenientes, elementos variable de la supra-estructura política y jurídica, etc.

dos locales, para los cuales era suficiente el tradicional sector artesanal, o productos destinados a satisfacer el consumo suntuario de las clases de altos ingresos. Dados los elevados costos de transporte, debían ser también mercancías de alto valor por unidad de peso y volumen.

La industria textil era la que mejor cumplía ese conjunto de condiciones, además de constituir, como señala Braudel, la única actividad secundaria de la época capaz de permitir “una relativa concentración dentro de un mundo que era todavía tradicionalmente artesanal”.(48)

También aquí los aportes iniciales se habían dado en la Europa continental, concretamente en Italia, Flandes y España; posteriormente dicha actividad se fue desarrollando también en Francia y Alemania meridional y, en último lugar, en Inglaterra, país que hasta el siglo XV parece haber sido, fundamentalmente, un exportador de lana como materia prima para la industria textil continental. Apoyada en un conjunto de factores favorables, como la calidad de sus rebaños(49), la inmigración de artesanos flamencos y franceses por razones religiosas(50), el alza de la productividad agrícola, etc.; y de una política deliberada de su gobierno para favorecer el desarrollo de dicha industria(51), a mediados del siglo XVI, Inglaterra había tomado la delantera, seguida por Francia y los Países Bajos, mientras Italia, España y Alemania se quedaban atrás definitivamente(52). Durante el siglo XVII, finalmente, Francia y Holanda se retrasan también(53), mientras que la Gran Bretaña mantiene el ritmo ininterrumpido de crecimiento que le permitiría aprovechar sus sólidas ventajas comparativas, monopolizando prácticamente durante las últimas décadas del siglo XVIII el conjunto de innovaciones tecnológicas que harían de la

48. BRAUDEL, F. *Op. cit.*, p. 428.

49. La calidad de las lanas inglesas era reconocidamente superior a las que se producían en el continente (Véase C. Rodanó, *Op. cit.* p. 160). A tal respecto escribe Mantoux: “el vellocino de oro cantado por Dyer no era el de la conocida leyenda, sino el de las ovejas inglesas de las cuales se fabricaban los paños de Leeds y las telas de Exeter” (Paul Mantoux, *La Rivoluzione Industriale*, Editori Riuniti, Roma, 1971, p. 81).

50. “Desde los tiempos de la conquista romana los artesanos flamencos, traspasando las fronteras de su país habían enseñado a los ingleses a sacar provecho de esa fuente de riqueza (la industria textil lanera). Su inmigración fue estimulada por la monarquía que, sobretodo a comienzos del siglo XIV hizo repetidos esfuerzos de fundar una industria nacional con estos maestros extranjeros” (Paul Mantoux, *Op. cit.*, p. 80). Esta política deliberada fue favorecida por las discriminaciones religiosas a que dio lugar la Reforma. La Revocación del Edicto de Nantes en 1685 obligó a más de medio millón de hugonotes franceses a emigrar a Inglaterra, llevando consigo su experiencia industrial. (Véase, Carlo Rodanó, *Op. cit.*, p. 160).

51. Véase WALLERSTEIN, I. *Op. cit.*, pp. 288-289.

52. RODANO, Carlo. *Op. cit.*, p. 160.

53. *Idem.*

industria textil algodonera el sector dirigente, e impulsor de la primera fase de la revolución industrial.

La importancia del desarrollo de las manufacturas, no sólo en la industria textil, sino también en las industrias metálicas y otras, coadyuvó en medida considerable a la generación del mencionado conjunto de precondiciones del salto hacia la industrialización. En efecto, por una parte, constituyó una fuente de acumulación originaria que, aun cuando presumiblemente de menor cuantía que la revolución agraria y el comercio exterior, tuvo, en cambio, un importante peso estratégico, pues su acumulación nutría directamente al *leading sector* de todo el proceso que era el sector industrial y particularmente la rama textil; por la otra, la manufactura representó el laboratorio práctico donde se implementaron las diversas modalidades de la división del trabajo y los avances tecnológicos que precedieron al surgimiento de la gran industria. Finalmente, en tanto que proceso acelerador de la producción de mercancías y del desarrollo del trabajo asalariado, dichas unidades productivas brindaron una importante contribución a la conformación y fortalecimiento del mercado interior.

C) La expansión comercial europea.

Simultáneamente al conjunto de lentos avances en la agricultura, en la descomposición del artesanado, en la separación de la industria de las actividades agrícolas propiamente dichas y de la formación de la clase obrera, se operaba también el proceso de expansión europea hacia el resto del mundo, liderizada inicialmente por los navegantes y “descubridores” portugueses y españoles y, más tarde por Holanda, Francia e Inglaterra.

El comercio de especies con el Asia, la incorporación a Europa de los metales preciosos americanos y de su producción de artículos tropicales y el tráfico de esclavos y de otras mercancías africanas, resultados todos motorizados por el desarrollo del capital comercial europeo y la expansión colonial, constituyen como fenómeno global un importante factor en la generación y aceleración del conjunto de precondiciones para el advenimiento del modo de producción capitalista.

Se subraya, en primer lugar, su considerable aporte al proceso de acumulación europea de capitales, cuya importancia ha sido ponderada desde Adam Smith(54) hasta el presente(55), y en

54. SMITH, Adam. *La Riqueza de las Naciones*, F.C.E., México, 19, p.

55. Entre la larga lista de autores que han sostenido la importancia de la acumulación previa de capitales a través del comercio y la explotación colonial hay que citar, además de Marx en *El Capital* a W. Cunningham (*The*

segundo lugar, su contribución a la formación del mercado mundial que sería una de las condiciones básicas de la continuidad del desarrollo capitalista. Se constata, además, que la expansión comercial y colonial europea constituyó el vehículo de penetración e incorporación del resto del mundo al desarrollo del capitalismo, razón por la cual debe ocupar un lugar especial desde el punto de vista de los objetivos perseguidos en esta obra. No se trata, en modo alguno, de privilegiar al análisis del desarrollo del comercio exterior y de la explotación del mundo no europeo, en sus aportes al desarrollo del capitalismo por sobre el conjunto de cambios estructurales endógenos a las formaciones económico sociales del viejo continente, los cuales constituyen, sin lugar a dudas, el motor fundamental en el surgimiento de dicho modo de producción. Se trata de algo muy diferente, es decir, dar al comercio exterior y a la expansión colonial europea su debido lugar como factores cruciales, en el proceso de formación del sistema capitalista mundial, en tanto que expresión de la necesidad del modo de producción capitalista de ampliar constantemente su ámbito social de operación. En tal sentido, el sistema de relaciones internacionales construido lentamente por el capital comercial europeo desde finales del siglo XV, aparece como el factor organizador de dicho proceso de formación del sistema capitalista mundial, al mismo tiempo que como importante elemento de aceleración del desarrollo del MPC., a través de sus mencionados aportes a la acumulación y concentración del capital "originario", y a la creación de un mercado mundial, aspectos en los cuales se destaca nítidamente el papel histórico jugado por la América Latina desde comienzos del siglo XV hasta nuestros días. De allí, pues, la importancia del tema para este trabajo.

El hecho de que Inglaterra y Francia, primeras potencias económicas del siglo XVIII hayan llegado con cierto retraso al reparto del mundo colonial y de los frutos del comercio con relación a España y Portugal, y aun de Holanda, ha dado lugar a algunas interpretaciones tendientes a minimizar la importancia de este factor en el proceso de surgimiento de la revolución industrial (56); por ello considero necesario, antes de referirse al cuadro general del sistema de relaciones económicas internacionales a mediados del siglo XVIII hacer algunas consideraciones al respecto.

Growth of English Industry and Commerce in Modern Times, Vol. III, p. 610, Cambridge 1682) Paul Mantoux. *Op. cit.*, Cap. II, Eric Hobsbawm, (*La Rivoluzione industriale e L'impero*, Ed. Binaudi, Torino, 1972, Cap. II), etc.

56. La controversia acerca de la importancia de la sucesión de excedente externo como precondition de la Revolución Industrial Inglesa es un aspecto particular de la controversia teórica más amplia acerca de la importancia real de la formación previa de capital en general sobre dicho fenómeno que se concentra en lo que considero

Comenzaré por señalar la necesidad de establecer una clara diferenciación entre la apropiación, por parte de una formación económico-social, de excedente económico generado fuera de ella y su transformación en capital. Tal distinción es importante si se quiere comprender la situación de España y Portugal durante el período que va desde el siglo XV hasta el XIX. En efecto, el considerable flujo de riquezas hacia dichos países desde sus posesiones americanas, africanas y asiáticas, no condujo, como es sabido, a una acumulación proporcional de capitales, a lo cual contribuyó un conjunto de razones que se enumeran de seguidas.

En primer lugar, los mencionados países ibéricos carecían, tanto de los mecanismos internos capaces de permitir que dicho flujo de riquezas se transformara prioritariamente en capital, como de una política deliberada destinada a tal finalidad. Un análisis detallado de dicha cuestión sobrepasa los objetivos de esta obra; me limitaré por ello a referirme a la ya discutida incapacidad de la agricultura ibérica para servir de campo a la inversión de capitales y al importante hecho de que mientras en Inglaterra, desde comienzos del siglo XIV, la política oficial estimulaba activamente la inmigración de artesanos desde otros países europeos, para favorecer el desarrollo de sus industrias, España expulsaba a moros y judíos que estaban entre los grupos de mayor actividad económica de la península, sentaba las bases del entramamiento de su sector artesanal con la política seguida frente a los comuneros de Castilla y Aragón y excluía el comercio americano a las regiones de mayor desarrollo comercial e industrial.(57)

En segundo lugar, predominaron en dichos países, especialmente en España, mecanismos internos de orden social, económico y político que tendían a favorecer la utilización del excedente apropiado en América en actividades no productivas. Se destacan, en particular, un sistema so-

el falso problema de si "la acumulación de capitales *per se* produce necesariamente crecimiento económico" (R.M. Hartwell, *Op. cit.*, p. 18). Quizás quien se haya referido con mayor claridad a la visión restringida que se critica haya sido Paul Bairoch. Afirma, en efecto, dicho autor: "Uno de los clisés que con más frecuencia se encuentran en los ensayos que tratan de las causas de la Revolución industrial es el que atribuye a la acumulación previa del capital comercial un lugar privilegiado" (*Op. cit.*, p. 47) para luego afirmar "el pequeño papel que desempeñó el capital comercial". Su argumentación al respecto consta de dos elementos. El primero, lo que él denomina "la localización discordante de las zonas de acumulación de capital y la revolución industrial" (*idem*) es decir, la falta de correlación entre las zonas que mayormente acumularon capital comercial (según él España, Portugal y Holanda) y aquéllos donde se produjo la industrialización (Inglaterra y Francia), El segundo argumento será discutido más adelante.

57. Tal fue el caso, por ejemplo de Cataluña. Véase en tal sentido el ensayo de V. Perrán Soldevilla en la obra colectiva *Studi in onore di Amintore Fanfani*, Ed. Giuffrè, Milano, 1962.

cial que hacía del consumo suntuario el objetivo central de la clase dominante y frenaba el ascenso de la burguesía; un contexto ideológico que hacía de la Iglesia una insaciable dilapidadora de dichos excedentes; y un sistema político, basado en tales valores sociales e ideológicos, que favorecía una acción del Estado orientada prioritariamente hacia objetivos salvacionistas y de prestigio internacional y no a la promoción de desarrollo económico, lo que conducía a frecuentes enfrentamientos con otros poderes europeos y, en consecuencia, a privilegiar los gastos militares, importante vía de escape de los ingresos del sector público.

Finalmente, la carencia de un aparato productivo, capaz de satisfacer internamente la elevada propensión al consumo de las clases dominantes, se tradujo en una permanente situación de dependencia económica con relación a los países abastecedores, hacia los cuales tendía a escaparse el excedente económico a través del pago de las importaciones, situación que favoreció el proceso de acumulación de capitales en Holanda, Francia e Inglaterra.

El caso de Holanda, su incapacidad para revertir la importante cuota de acumulación originaria, obtenida fundamentalmente de sus actividades comerciales internas y externas, hacia un desarrollo industrial de la magnitud del inglés, obedece a razones diferentes. En efecto, desde el siglo XVI y hasta comienzos del XVIII, este país había estado a la cabeza del comercio mundial y disponía, además, de los mecanismos económicos y sociales para continuar liderizando el proceso de desarrollo(58). Carecía, en cambio, de un elemento que, como ya se ha visto, resultó clave para el desarrollo del capitalismo inglés: la disponibilidad de tierras cultivables y, en general, de una base adecuada de recursos naturales, lo cual, unido al reducido tamaño de la población, conformó límites insuperables a las posibilidades de expansión de su economía. De allí que, a partir de un cierto momento, el mercado de capitales de Amsterdam tuviera que orientarse hacia el financiamiento de la economía inglesa.(59)

Habría que referirse, todavía, a otro argumento en contra de la importancia del papel jugado por la acumulación originaria de capital comercial sobre el proceso general del desarrollo del capitalismo europeo. Me refiero al segundo alegato de Paul Bairoch en su intento de demostrar

58. "Si al final del siglo XVII un observador analizativo y consentido común hubiera sido preguntado acerca de cuál de los dos países, Holanda o Inglaterra, tenía la mayor oportunidad en los próximos 150 años de generar una explosiva revolución en el campo de la producción, su respuesta hubiera favorecido a Holanda (Carlo M. Cipolla: *The Fontana Economic History of Europe - The Industrial Revolution*. W. Collins (Ed.) Glargow, 1973, p. 10).

59. Véase *Storia Economica Cambridge*, Ed. Einaudi, Torino, 1974, Vol. 6o. pp. 9-10.

“el pequeño papel que desempeñó el capital comercial”(60). Se trata de un conjunto de referencias a los orígenes del capital en una serie de casos concretos. Citando a Pirenne, quien afirma que “el grupo de capitalistas de una época precedente” (61); a Mantone, cuando sostiene que remontándose hacia atrás en el origen de los capitalistas “se encuentran con mucha frecuencia la tierra y el campesinado”;(62) a la afirmación de Fohlen de que la burguesía de la industria textil “salió del artesanado industrial” y a Chabert, P. León y otras fuentes que permiten sostener argumentos similares. Bairoch intenta concluir que el “capital comercial fue poco importante en los comienzos de la revolución industrial”.(63)

Aparte de la pobreza de su argumentación, basada en un reducido conjunto de casos tomados de fuentes secundarias y del uso poco conveniente de dichas fuentes,(64) la falla fundamental de su razonamiento está en una visión absolutamente restringida del proceso socio-histórico que dio lugar a la revolución industrial. En efecto, aún si sus alegatos fueran suficientes, sólo demostraría que la acumulación de capital comercial tuvo poca importancia como factor de financiamiento *directo* del sector industrial, lo cual no significa, en modo alguno, que fuera también poco importante para el financiamiento del conjunto de cambios estructurales y supraestructurales que dieron lugar a la revolución industrial. Como bien afirma Fohlen, más que “una” revolución, dicho proceso implicó “una serie de revoluciones”,(65) difícilmente separables unas de otras. Así como Bairoch sostiene el carácter determinante de la agrícola sobre la industrial, Hartwell argumenta con razones igualmente válidas la necesidad concomitante de una “revolución de los servicios”:

“La industrialización no pudo haber ocurrido, o hubiera ocurrido más lentamente, si no hubiera habido una expansión de servicios básicos como el transporte y la educación, y

60. *Op. cit.*, p. 47.

61. *Ibid.*, p. 51.

62. *Ibid.*, p. 52.

63. *Ibid.*, pp. 52-53.

64. La única fuente primaria usada por Bairoch son un conjunto de “notas biográficas e históricas reunidas con un fin neutral” (p. 55) que, por tal razón usa a manera de muestra, resulta muy poco representativo. En cuanto al uso poco convincente de las fuentes secundarias, me refiero en particular a la cita de Fohlen, usada muy unilateralmente.

65. FOHLEN, Claude. “The Industrial Revolution en France”, 1700-1914, *The Fontana Economic History of Europe*, *Op. cit.*, vol. 4 (1), p. 8.

otros intermedios como el comercio en pequeña y gran escala que fueron necesarios a medida que las actividades productivas se hacían cada vez más especializadas, más localizadas y requerían de un ámbito social más amplio”.(66)

El financiamiento de dichas actividades requirió también de grandes inversiones de capital público y privado provenientes, en importante medida, de la actividad comercial interna y externa, ya que, dentro del sistema operativo de las economías de Inglaterra, Francia y Holanda antes de la revolución industrial, basadas en esquemas de comercio triangular que implicaban la reexportación de elevados porcentajes de las mercancías importadas, resulta difícil establecer una separación entre comercio exterior e interior. Particular importancia tuvieron en tal sentido, para la economía británica, el comercio del azúcar producido en sus posesiones insulares del Caribe y el tráfico de esclavos africanos, aspectos a los cuales me referiré, con mayores detalles, más adelante.

La revolución industrial fue el resultado combinado de muchos procesos concomitantes, aislar cada uno de ellos para medir su importancia dentro del fenómeno global puede ser un ejercicio válido y útil, si es que no conduce al aislamiento definitivo de la variable considerada para ponerla en evidencia como “factor determinante”, método ilegítimo porque deja de lado la real complejidad histórica del fenómeno real. Lo único que a mi juicio puede afirmarse, es que todos dichos procesos constituyeron condiciones necesarias de la revolución industrial, al menos en los términos históricos concretos en que ella ocurrió; aun cuando en términos puramente especulativos, pudiera “suponerse” que el fenómeno hubiera ocurrido lo mismo, “aun cuando más lentamente”, sin el aporte de tal o cuál factor. Tales deducciones tienen muy poco sentido, si es que tienen alguno, para el análisis histórico. Son aceptables, en cambio, en el ámbito del análisis económico en busca de conclusiones teóricas aplicables a la formulación de políticas. Considero en tal sentido que Bairoch tiene razón al proponer, basándose en el importante rol jugado por el aumento de la productividad agrícola en el desarrollo de la revolución industrial, que los actuales países subdesarrollados deberían dar alguna forma de prioridad al desarrollo de la agricultura, pero eso es otro orden de problemas. Una cosa es la aplicación de principios derivados del análisis histórico y otra la comprensión real de la historia concreta de un determinado fenómeno.

66. HARTWELL, R.M. “The Service Revolution”. *The Fontana...*, Op. cit., Vol. 3, p. 366.

Retomando la línea central del análisis, concluiré señalando que, si bien es verdad que Inglaterra y Francia llegaron con cierto retraso al aprovechamiento directo de los frutos iniciales de la expansión comercial y colonial de Europa sobre el resto del mundo, participaron desde siempre en su distribución a través de sus relaciones económicas con los países pioneros de dicha expansión. Por lo demás, a partir del siglo XVIII, su mayor poder económico global les permitirían resarcirse con creces de su condición de últimos llegados. En efecto, para mediados de dicho siglo ambos países se habían convertido en las dos mayores potencias comerciales y coloniales del mundo, aunque, también aquí, Inglaterra gozaría de un conjunto de ventajas decisivas para imponerse sobre Francia. A algunas de ellas se refiere André Maurois en el siguiente pasaje:

“Pitt estaba en lo cierto al pensar que Inglaterra tenía en el siglo XVIII más probabilidades que ningún otro país para detentar el imperio y dominio de los mares: a) porque siendo una potencia insular, dispensada por sus barreras líquidas de sostener ejércitos, podía gastarse en su marina más que las potencias continentales; b) porque la forma de gobierno que a sí misma se había dado le permitía percibir los impuestos más cuantiosos de las clases ricas e influyentes; c) por último los comerciantes de Londres, que conocían el sabor que para ellos tenían la India y las colonias, sostenían a Wolfe y a Clive con su dinero, con sus votos, con su admiración apasionada, mientras los intereses comerciales tenían escaso valor a los ojos de la nobleza del continente”.(67)

Las demás razones vienen dadas por las decisivas ventajas acumuladas por la economía inglesa en la promoción de la serie de cambios estructurales a que ha hecho referencia. Como resultado de tal conjunto de ventajosas condiciones el sistema comercial y colonial inglés aparece ya desde mediados del siglo XVIII con un grado tal de organicidad, amplitud y coherencia interior que explicaban el dominio real del desarrollo económico a escala mundial que ejercía dicho país durante todo el siglo XIX. Trataré de sintetizar seguidamente su complicado esquema de relaciones económicas internacionales. El bloque central de las mismas es descrito por Phillis Deane en la siguiente forma:

“Las armas, la quincallería, el alcohol británico y los percales de la India se enviaban a Africa Occidental a cambio de esclavos, marfil y oro. Los esclavos se vendían en las Indias Occidentales a cambio de azúcar, productos tintóreos, ébano, tabaco y algodón en rama. El oro y el marfil se enviaban al próximo y lejano oriente a cambio de té, sedas, percales, café y especias. Las mercancías tropicales se vendían en Europa a cambio de maderas del

67. MAUROIS, André. *Historia de Inglaterra*, Op. cit., p. 422.

Báltico, cáñamo, brea y alquitrán (artículos esencialmente navales), de hierro sueco y ruso; a finales del siglo XVIII sirvieron para pagar los cereales extranjeros, vitales en años de malas cosechas y siempre necesarios, incluso cuando la cosecha era buena".(68)

El cuadro anterior es, todavía, parcial, puesto que no aparecen en él las colonias continentales inglesas, ni las luso-hispanas, en América. En cuanto a las primeras, Faulkner señala las tres siguientes modalidades de comercio triangular que se imbricaban directamente o indirectamente con el tráfico mercantil inglés:

a) Exportación de cereales, carne, pescado y madera a Europa del Sur, en donde se adquirirían vinos, frutos y otros artículos que eran llevados a Inglaterra, para ser allí cambiados por manufacturas que se vendían en las colonias.

b) Exportación de productos de Nueva Inglaterra y de las colonias centrales a las Antillas. Allí se cambiaban por azúcar, melazas y otros artículos que eran llevados a Inglaterra, para ser usados en la compra de manufacturas que eran vendidas en las trece colonias norteamericanas.

c) Exportación de ron (obtenido de melazas antillanas) hacia Africa, donde se compraban esclavos que eran llevados a las Antillas. Se cambiaban allí por dinero, melazas y azúcar que eran llevados a las colonias norteamericanas.(69)

En cuanto a las colonias iberoamericanas hay que señalar los siguientes canales de incorporación al comercio con Inglaterra:

a) El tráfico legal o ilegal de esclavos africanos consagrado en el derecho de Asiento acordado por España e Inglaterra en el Tratado de Utrecht, que dio a éste último país el virtual monopolio del comercio esclavista con la América española, y la estrecha colaboración que, en tal sentido, prestaba la corona portuguesa al tráfico con Brasil.

b) La exportación legal de mercancías inglesas a la América Española a través del "navío de permiso" (otra conquista de la paz de Utrecht) que, como señala Sánchez Barba, "consagró de modo legal el contrabando que desde mucho tiempo antes se efectuaba con América", puesto que "no se reducía a un solo barco, sino a varios que transportaban sus mercancías al legalmente autorizado".(70)

68. DEANE, Phillis. *La primera Revolución Industrial*. Historia, Ciencias y Sociedad, Ed. Península, 1966, pp. 7-8.

69. FAULKNER, Harold. *Historia Económica de los Estados Unidos*, Edit. Nova, Buenos Aires, 1956, p.

70. M. Hernández Sánchez Barba, "Las Indias en el Siglo XVIII" en la obra *Historia de España y América*, dirigida por Vicens, Barcelona, 1977, tomo IV, p. 381.

c) La exportación protegida de mercancías hacia Portugal, a partir del Acuerdo de Methuen que constituyó un factor de expansión considerable del comercio exterior inglés. Dichas exportaciones, supuestas a compensarse con las compras inglesas de vino portugués, fueron, en realidad, pagadas en gran medida con la producción de oro del Brasil, país que recibía también las mercancías inglesas a través del comercio con Portugal. De esa manera:

“Inglaterra se encontró así, por primera vez, en condiciones de pagar el saldo de su comercio con los materiales de construcción y otras materias primas que importaba del norte de Europa, indirectamente con las manufacturas. De tal modo la economía inglesa adquirió una mayor flexibilidad y tuvo la tendencia a concretar sus inversiones en el sector manufacturero que era el más indicado para una rápida evolución tecnológica”.(71)

d) Aparte del comercio legal, y del ilegal a través de las artimañas a que se prestaba el navío de permiso, operaba un intenso contrabando de mercancías inglesas, ya sea combinado con el transporte legal de esclavos, mediante el uso de sus bien situadas posesiones coloniales americanas, o a través de Brasil.(72)

El gráfico No. 1 presenta una sucinta descripción de la complicada red de tráfico comercial que resultaba de la gran variedad de intereses mercantiles británicos en el resto del mundo a mediados del siglo XVIII. Compitiendo con él estaba el también complejo y poderoso sistema comercial y colonial de Francia, destinado a disolverse progresivamente a lo largo de dicho siglo hasta concluir con la debacle de las guerras napoleónicas.(73)

Llegados a este punto del análisis de la estructura europea en vísperas de la revolución industrial y de su sistema de relaciones con el mundo no europeo, se impone un ejercicio de síntesis antes de pasar a referirme al resto de la estructura económica mundial de la época.

De acuerdo a lo dicho hasta aquí el cuadro de la economía europea para mediados del siglo XVIII aparece conformado, así: Se destacaban claramente dos formaciones económico-sociales de mayor desarrollo: Inglaterra y Francia, es decir, aquellas que lograron combinar en proporciones apreciables y en forma más equilibrada, las mencionadas precondiciones económicas del de-

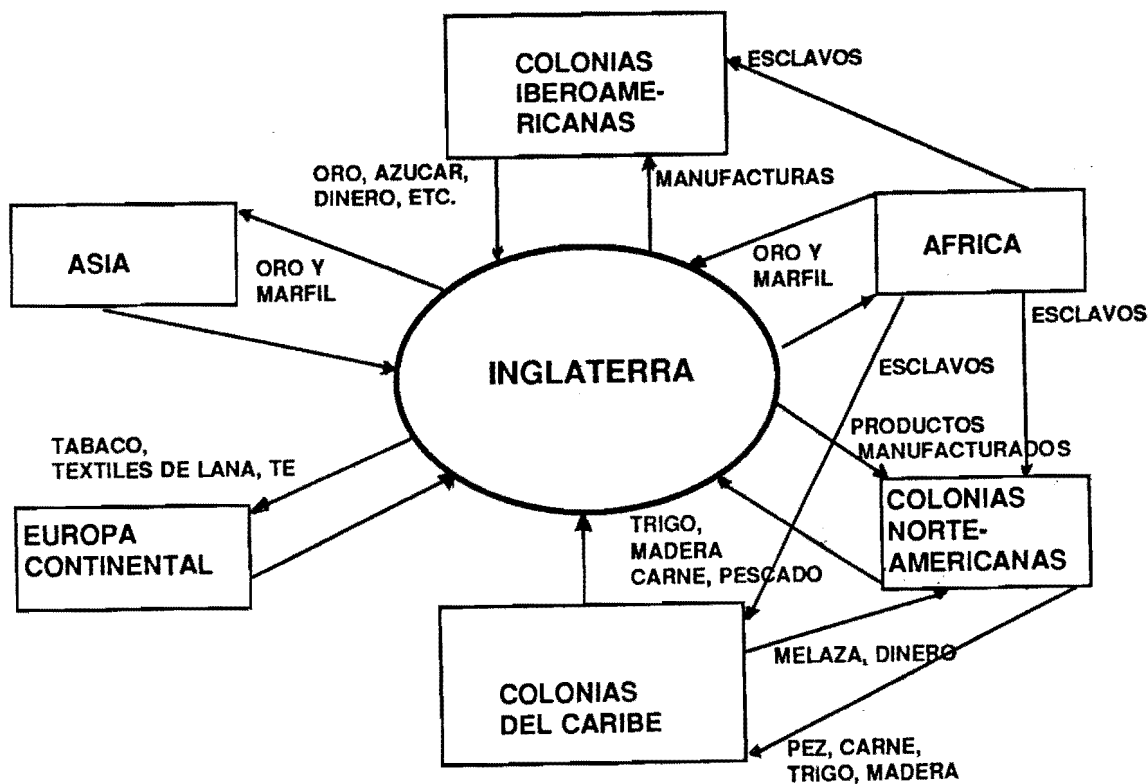
71. FURTADO, Celso. *La formación económica de Brasil*, Fondo de Cultura Económica, México, 19, p.

72. A tal respecto afirma Frederic Mauro: “En realidad el comercio británico que se desarrolla en esta área del mundo (Ibero-América) vive en el siglo XVIII del contrabando que se desarrolla en la América Meridional y Central. En la América del Sur, gracias a la complicidad del Brasil portugués...” (*Op. Cit.*, p. 143).

73. Véase: FOHLEN, C. *Op. Cit.*, p. 20.

sarrollo de la industrialización. Algunos autores sugieren que para 1715-1720 Francia superaba a Inglaterra, hasta el punto de haber iniciado en dicho lapso su período de “despegue” industrial. (74) En todo caso, para 1750 Inglaterra tenía claramente la ventaja. Siguiendo a las dos mayores potencias se colocaban los Países Bajos, todavía con un gran poder marítimo y comercial y otras condiciones internas para el desarrollo industrial que madurarían más tarde en el territorio de la actual Bélgica.

GRAFICO N° 1
ESQUEMA DE LAS CORRIENTES DE TRAFICO INTERNACIONAL
DE MERCANCIAS A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII



74. NARCZEWSKY, Jean. "The Take - off hypothesis and French Experience", citado por Fohlen, *Op. cit.*, p. 12.

España y Portugal completan el cuadro de las formaciones sociales europeas que lograron construir imperios en el resto del mundo, pero que, en virtud de las características de sus estructuras económicas y sociales y otros aspectos políticos e ideológicos, no lograron conformar los mecanismos para que los excedentes extraídos de sus posesiones coloniales dieran el salto a su real transformación en acumulación de capital. Por el contrario, por diversas vías, dichas masas de “capital potencial” irían, en buena parte, a cristalizar como tal, en las tres mencionadas potencias europeas.

En el resto de Europa, el proceso de desarrollo del capitalismo presentaba también un considerable retraso con relación a Gran Bretaña, Francia y Países Bajos.

4. EL MUNDO NO EUROPEO INCORPORADO

La expansión europea hacia el resto del mundo había producido cuatro formas diferentes de organización colonial: enclaves comerciales costeros, colonias de poblamiento, colonias de “plantación” y colonias de explotación. Para mediados del siglo XVIII el cuadro general resultante era el siguiente:

1) Enclaves comerciales costeros

Los primeros en este tipo de colonización fueron los portugueses, quienes desde el siglo XV habían establecido las primeras factorías en la costa africana (Guinea, Fernando Pó, Angola, Mozambique y otras menores) y en la India (Goa, Damao y Diu), orientados al tráfico de especias y de algunos productos africanos como el marfil y, más tarde, la trata de esclavos. El sistema fue utilizado y perfeccionado posteriormente por Holanda después de su separación del imperio español y por Francia un poco después.⁽⁷⁵⁾ Se trataba de un tipo de colonización con finalidades esencialmente mercantiles que no implicaba una ocupación real del territorio más allá de los limitados requerimientos del enclave. Las formaciones económico sociales incorporadas por esta vía al sistema de relaciones económicas de los países europeos mantuvieron por lo general su autonomía política, sometida cuando más a algunas formas de “protectorado”, mientras que no sufrían mayores transformaciones en sus organizaciones productivas. Para 1750 ésta había sido la forma dominante de la penetración europea en Africa, Asia y Oceanía, orientada todavía casi

75. Véase: LEROY Beulieu, Paúl. *De la Colonisation chez les peuples modernes*, París, 1968, pp. 142-143.

exclusivamente al tráfico de especias y al comercio de esclavos. Aparte de los mencionados establecimientos portugueses se señalan, en Africa, enclaves ingleses en Gambia y Costa de Oro, holandesas en El Cabo y franceses en Senegal; en Asia y Oceanía, España había ocupado Filipinas, Holanda tenía bases en Ceilán, Java, las islas Célebes y Molucas y Francia en Madagascar y algunas pequeñas islas. Todos dichos poderes europeos, con excepción de España, tenían además factorías en las costas de la India.(76) Desde el punto de vista político y territorial los resultados aparecen insignificantes; en lo económico en cambio, constituyeron importantes aportes al desarrollo del capital comercial, en especial de Holanda, que había sacado hasta entonces la mejor parte debido a las ventajas derivadas de su particular forma de operación.(77) En todo caso, este tipo de establecimientos estaban destinados a desaparecer como tales para transformarse en colonias de explotación directa, durante las sucesivas oleadas de expansión colonial europea que se operarían desde entonces hasta la primera mitad del siglo XX.

2) Colonias de poblamiento

Las colonias de este tipo fueron el resultado de la emigración de importantes contingentes de pobladores europeos que se establecieron en territorios socialmente vacíos o donde los habitantes originales fueron obligados a abandonarlos por la presión de los colonizadores. Se trata de una modalidad que fue típica de la colonización inglesa tanto en sus territorios norteamericanos como en la primera fase de su establecimiento en Barbados y otras islas del Caribe. En tales casos, la base original de la estructura económica estuvo constituida por pequeñas unidades de explotación, agrícolas y pesqueras, organizadas para la producción simple de mercancías destinadas a satisfacer requerimientos locales y generar saldos exportables hacia el mercado metropolitano.

Financiadas originalmente por compañías privadas y apoyadas en gran medida en el desarrollo del comercio internacional que motorizaba para entonces el capital mercantil, dichas colonias fueron, esencialmente, el producto de la libre iniciativa de los individuos y grupos sociales que se establecieron en los nuevos territorios, imbuidos del naciente espíritu capitalista que se desarrollaba en las islas británicas y con la ventaja sobre su metrópoli de un medio físico mucho más favorable y un contexto social que podría desarrollarse libremente, sin la presencia de institucio-

76. Ya se han señalado las posesiones portuguesas. En relación a Francia e Inglaterra. Véase Leroy Beaulieu, *Ob. cit.*, pp. 177-179 y 186.

77. *Ibid.*, p. 60.

nes y reminiscencias feudales que todavía frenaban el desenvolvimiento del capitalismo europeo. Surgieron así, desde el comienzo, estructuras económicas con un alto grado de homogeneidad, las cuales pudieron avanzar, sin mayores trabas, hacia una progresiva maduración del modo de producción capitalista, hasta el punto de que algunas de estas colonias surgirán en una fase posterior como potencias capitalistas que instrumentaran a su vez políticas de expansión colonial, como fueron los casos de los Estados Unidos y Africa del Sur. En términos de los objetivos perseguidos por este análisis, se distingue este caso de todos los demás en el hecho de que no se trata aquí de la penetración de otros modos de producción sino de la instauración del naciente capitalismo sobre un medio físico inexplorado. De allí que su interés para la comprensión del proceso de subdesarrollo se limita a las posibilidades que brinde de realizar estudios comparativos de los diferentes comportamientos históricos, pues en términos estrictos habría que considerar a los Estados Unidos, ya desde fines del siglo XVIII como una potencia capitalista en desarrollo que, a partir de un determinado momento, comenzará también a poner en práctica comportamientos de penetración similares a los de las potencias europeas.

3) Colonias de “plantación”

Uso aquí este equívoco término de origen inglés por ser el de mayor difusión para distinguir a dicha modalidad colonial. Se trata, en realidad, de un caso *sui generis* de colonia de poblamiento en la cual, a diferencia de las anteriores donde el colonizador europeo participaba activamente como trabajador en el proceso productivo, los “pobladores” eran transportados coactivamente desde el Africa en calidad de esclavos, al servicio de una minoría exigua de explotadores europeos que se erigieron en propietarios de la tierra, de los medios de producción y de los propios trabajadores. Dichas colonias, destinadas a la producción de bienes tropicales, especialmente azúcar, habían surgido hasta entonces exclusivamente en el territorio americano, en particular en las posesiones británicas y francesas del Caribe, en las Guayanas y en el Sur de los Estados Unidos; en este último caso coexistiendo con colonias de poblamiento europeo. Para mediados del siglo XVIII constituían, a pesar de la escasa extensión de los territorios ocupados, ínfimos en relación a la de los imperios americanos de España y Portugal, el corazón del sistema colonial de Francia e Inglaterra.

El estudio del proceso histórico de conformación de las colonias de plantación en el territorio americano tiene una especial importancia tanto desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo europeo como para la comprensión de la formación económica y social de la América Latina, procesos todos íntimamente relacionados entre sí.

La industria azucarera, base fundamental del desarrollo de las mencionadas colonias de plantación en el territorio americano dio lugar a la constitución de empresas productivas *sui generis* que considero como la primera gran creación del capitalismo en el ámbito del desarrollo industrial, tanto por la escala y racionalización de la organización productiva como por su capacidad de generar beneficios. En efecto, en tanto que modo de producción cuyo nervio es la generación de ganancias y la acumulación de las mismas en forma de capital, proceso que exige una racionalidad de la producción orientada a tal finalidad, el capitalismo tiene su primera gran célula productiva en la empresa azucarera americana que comienza a desarrollarse en Brasil a mediados del siglo XVI y alcanza su madurez en las posesiones británicas y francesas del Caribe en el siglo XVIII.(78) Es verdad que el uso del trabajo esclavo en lugar de obreros asalariados introduce una diferencia sustancial con la empresa capitalista en sentido puro, pero ello no niega a la empresa azucarera de la época su carácter de organización productiva *creada* por el capitalismo y, por lo tanto, organizada y operaba a partir del conjunto de motivaciones básicas de dicho modo de producción.

La empresa azucarera nace en América como fusión entre la capacidad productiva que los portugueses habían desarrollado en sus establecimientos de Madeira, su experiencia acumulada en el tráfico de esclavos y el aporte financiero y organizador del mercadeo del capital comercial holandés, en el mismo período (mediados del siglo XVI) en que comenzaba a surgir en Europa la manufactura. En su aspecto puramente industrial tiene con ella notorias coincidencias desde el punto de vista técnico (requerimientos de capital), (79) uso de maquinaria elemental(80), alta

78. Véase: MAURO, Frederich. *Op. cit.*, pp. 153-155.

79. La inversión media de capital en una empresa azucarera debió estar bastante por encima de la de una manufactura europea de tipo medio. En cuanto al imperio español el cronista Fernández de Oviedo estimaba el valor medio de un ingenio en 1535 en 15.000 ducados de oro y calculaba en 50.000 ducados de oro la inversión necesaria para una empresa muy grande (Véase Richard Konetzke, *Historia Universal siglo XXI. América Latina II. La Epoca Colonial*, México, 1978, pp. 290-291). Para el caso de Brasil señala Robert C. Simoensen: “eran de tal monto los gastos en las instalaciones coloniales con sus tierras vírgenes, su medio hostil y toda la necesaria estructura de defensa, cultivo y embarque que en los primeros tiempos no se justificaban los llamados ingenios pequeños. De allí la construcción desde entonces de ingenios de tamaño medio, capaces de producir 3.000 toneladas anuales, los cuales se fueron desarrollando por la construcción de nuevas instalaciones hasta producir 10.000 arrobas” (*Historia Económica de Brasil (1520-1820)*. Compañía Editora Nacional, Sao Paulo, 1937, tomo I, p. 149).

80. “Durante el período manufacturero, que en seguida de aparecer proclama como *principio consciente* la reducción del tiempo de trabajo necesario para la producción de una mercancía, va desarrollándose esporádica-

propensión a la introducción de innovaciones,(81) formas de división del trabajo,(82) etc. así como en lo que concierne al destino de la producción, esencialmente orientada hacia el mercado. Tiene, sin embargo, en cuanto a su origen, una marcada diferencia con la manufactura que arguye a favor de la tesis que sostengo.

En efecto, mientras que la empresa manufacturera nace como resultado de la descomposición de las relaciones de producción artesanales y de la pequeña industria doméstica campesina, la empresa azucarera constituyó una auténtica creación integral del capital que implicó la síntesis de experiencias y factores productivos ubicados en tres continentes diferentes: la tierra americana, la mano de obra africana, los medios de producción y la experiencia tecnológica de Europa, combinación que exigía necesidades de capital desconocidas hasta entonces en ninguna actividad agro-industrial, no sólo para la adquisición de los medios de producción, sino, más aún, para la compra de la mano de obra esclava, aparte de las inversiones que tenía que hacer el sector encargado del comercio esclavista y los productores de equipos para la industria. La empresa azucarera fue pues, una industria *inventada* por el naciente capitalismo de la época y no el resultado de la evolución de formas anteriores de producción.

Debe quedar claro, sin embargo, que mi afirmación se limita a señalar a dicha empresa como una creación del capitalismo y no como una empresa capitalista en si misma. Hago esta necesaria aclaración porque la presencia de las relaciones esclavistas de producción determinaba límites precisos a la continuidad del proceso de crecimiento económico de dichas unidades productivas, condenadas a tener que llegar, inexorablemente, a un punto crítico e insuperable en el proceso de acumulación, lo cual señala una diferencia fundamental con la dinámica característica del

mente el empleo de *máquinas* sobre todo para ciertos *procesos primarios simples*, susceptibles de ser utilizados en masa y con gran despliegue de fuerzas”. (Marx, *Op. cit.*, tomo I, p. 262). Entre esas maquinarias simples se destacó el uso del molino, que Marx califica de “la forma más elemental de la máquina” (*Ibid.*, p. 283) tanto en la industria de papel como en la metalúrgica. Fue precisamente el molino en sus diversas variantes la base de la industria azucarera.

81. La industria azucarera, especialmente de las colonias antillanas francesas e inglesas manifestó una gran capacidad para ir absorbiendo los avances tecnológicos, capacidad que fue todavía mayor en la industria cubana durante todo el periodo que va desde fines del siglo XVIII hasta la abolición de la esclavitud, a pesar de los frenos que en tal sentido imponía dicha institución.

82. La división del trabajo dentro de la empresa azucarera fue bastante compleja, aun desde sus inicios en Brasil (Véase R. C. Simoensen, *Op. cit.*, p. 149) y continuó desarrollándose hasta alcanzar niveles altamente sofisticados en las posesiones británica del Caribe durante el siglo XVIII y en Cuba a partir de la última década de dicho siglo.

modo de producción capitalista. Las tres razones fundamentales de dicho entramamiento son las siguientes:

Primero, la forma acelerada de operación de la ley de los rendimientos decrecientes en las explotaciones agrícolas basadas en el trabajo esclavo, factor que tendía a agotar progresivamente las condiciones naturales del suelo determinando situaciones de particular gravedad en territorios de superficie restringida, como fue el caso de las posesiones británicas del Caribe.(83)

Segundo, las exigencias de la expansión de la producción determinaba, mientras no se llegara al punto crítico de agotamiento de las tierras cultivables, una necesidad creciente de mano de obra en proporciones mayores de las que hubieran exigido la mera ampliación de la superficie utilizada debido a la elevada mortalidad de los esclavos.(84) Dado que dichos requerimientos de nuevos trabajadores no podían ni remotamente, ser cubiertos con la reproducción natural de la fuerza de trabajo, el sistema exigía una oferta permanente de mano de obra esclava, lo cual señala su incapacidad para servir de base a un régimen de producción estable y autosostenido. Bastaba que cesara el tráfico de esclavos para que dichas unidades productivas perdieran toda posibilidad de mantener una dinámica expansiva. De allí que califique a la estructura productiva de dicha empresa como una *forma de producción* derivadas e integrada al sistema capitalista mundial, pero, en tanto que dependiente de un factor de producción (los esclavos) “generado” en sociedades precapitalistas y no susceptibles de ser “producido” económicamente por el capital, estaba condenada a alcanzar un límite que señalaba el comienzo de su desaparición.

Tercero, las mencionadas unidades productivas estaban incorporadas plenamente a la producción de mercancías destinadas al mercado capitalista mundial en formación, pero su reducida demanda de bienes de consumo, debido al uso de mano de obra esclava, limitaba considerablemente su plena incorporación al mercado de bienes industriales, cuyo desarrollo era uno de los requisitos de la dinámica expansiva del sistema capitalista mundial. Tal situación subraya el carácter apendicular, respecto a el M.P.C. propiamente dicho, que tenían las empresas basadas en el

83. “Ya en 1663, apenas veinte años después del nacimiento de la industria azucarera, Barbados estaba “decaendo rápidamente” y los lamentos por el agotamiento de las tierras se volvieron más frecuentes” (Eric Williams, *Op. cit.*, p. 152). A tal situación se llegaría progresivamente en todas las demás colonias insulares.

84. Según las fuentes consultadas la duración media del período de vida productiva de un esclavo oscilaba entre cinco y diez años, lo que determinaba una tasa negativa en el crecimiento de la población y, en consecuencia una permanente necesidad de reposición de los trabajadores fallecidos cada año.

trabajo esclavo y la necesidad histórica de su eliminación como requisito necesario a la expansión del mercado mundial para la producción industrial capitalista.

Las mencionadas condiciones no impidieron, sin embargo, que durante su período de auge la industria azucarera constituyera durante más de un siglo el sector más importante del comercio internacional, tanto de Francia como de la Gran Bretaña y, respecto a este último país, el sector más productivo de toda su economía. Ya para 1697 las colonias británicas en el Caribe, para entonces casi totalmente dedicadas a la producción de azúcar, aportaban el 9% de las importaciones de Inglaterra y el 4% de sus exportaciones. Para 1773 dichas cifras habían subido a 25% y 8% respectivamente.(85) A ello habría que agregar, en primer lugar, que aproximadamente la mitad de las importaciones inglesas de productos tropicales estaban destinadas a la reexportación (86) y, en segundo lugar, que las mismas eran pagadas prácticamente con el tráfico de esclavos africanos, cuyo valor aparece excluido de las cifras del comercio exterior inglés debido a la mecánica del tráfico triangular. Lo anterior significa que, si bien la participación de las llamadas Indias Occidentales en el total del comercio exterior de su metrópoli alcanzaba en 1777 a un 15.0% , el porcentaje de su participación en el monto de los beneficios netos del mismo tuvo que ser bastante superior, de lo cual parecen dar fe tres testimonios de la época: Adam Smith, William Pitt y Sir Dalby Thomas. El primero señala en "*La Riqueza de las Naciones*" que "los beneficios de las plantaciones de azúcar de cualquiera de nuestras colonias de las Indias Occidentales son en general mayores que las de cualquier otro cultivo conocido sea en Europa que el América", (87) mientras que el segundo evaluaba en 1758 los ingresos anuales de las plantaciones en cuatro millones de libras esterlinas contra un millón del resto del mundo.(88) El tercero, es todavía más categórico cuando afirma: "La alegría, la gloria y la grandeza de Inglaterra han sido sostenidas por el azúcar más que por cualquier otra mercancía, no excluida la lana".(89)

A lo dicho hasta aquí hay que hacer todavía algunos añadidos para comprender el papel crucial que jugaron las colonias azucareras del Caribe en el desarrollo de la economía británica antes de la revolución industrial. Primero, su importante función de pivote central dentro de la mecánica del tráfico triangular que a través de ella realizaba Inglaterra con sus colonias norteamericanas,

85. Véase: WILLIAMS, Eric. *Capitalismo e Schiavitù*. Ed. Laterza, Bari, 1971, p. 70.

86. Véase: BAIROCH, Paul. *Op. cit.*, p. 288.

87. SMITH, Adam. *La Riqueza de las Naciones*, F.C.E., México. citado por E. William 106. cit. p. 68

88. Citado por WILLIAMS, Eric. *Op. cit.*, p. 69.

89. *Ibid.*, p. 74.

sin el cual estas últimas hubieran tenido pocas probabilidades de pagar el excedente de sus importaciones provenientes de la metrópoli.(90) Segundo, su particular importancia estratégica como principales receptores y distribuidores del tráfico de esclavos africanos que, como se ha dicho, eran la otra mercancía fundamental de todo el sistema, no sólo por los altos beneficios que de allí se derivaban y por su íntima relación con la producción azucarera, sino además, por su influencia expansiva sobre las exportaciones inglesas sólo en un décimo a las que se dirigieron hacia Nueva Inglaterra”.(91) Todo este conjunto de ventajas fue sintetizado por un autor de la época en la definición del Imperio Británico de entonces como “una esplendente supraestructura de comercio americano y de potencia naval sobre fundamentos africanos”.(92) Finalmente, hay que referirse también a la importancia de las posesiones británicas del Caribe como bases para el comercio de esclavos y otras mercancías con las colonias hispanoamericanas.

La decadencia y posterior desarticulación de esa “esplendente supraestructura”, para dar lugar a otra no menos gloriosa para el imperio británico fue, antes que nada, un producto de las ya mencionadas contradicciones internas de las plantaciones basada en el trabajo esclavo.

Me refiero particularmente a la primera de ellas, que ha sido calificada por algunos autores como la ley fundamental de la producción agrícola basada en el trabajo esclavo, es decir, el progresivo agotamiento de la fertilidad y de las condiciones naturales de la tierra.(93) De allí que, en condiciones de un abastecimiento fluido de fuerza de trabajo esclavo, el límite máximo de la producción estaba dado por la disponibilidad absoluta de tierras y el grado de fertilidad de las mismas.

A tal respecto Inglaterra estaba en clara desventaja, no sólo respecto a las colonias españolas y a Brasil, sino también con relación a Francia, su principal competidor en el mercado mundial, quien se había apropiado en Saint Domingue (Haití) una extensión superior, y de mayor fertilidad que la suma de todas las posesiones británicas del Caribe. Los resultados de tan decisiva desventaja se reflejaron, no sólo en el más rápido crecimiento de la producción azucarera de las colo-

90. *Ibid.*, p. 145.

91. *Ibid.*, p. 72.

92. POSTLETHWAYT, M. *The African Trade, The Great Pillar and Support of the British Plantation in North America*, London, 1745, citado por E. Williams, *Op. cit.*, p. 68.

93. Aparte del agotamiento de las tierras dedicadas al cultivo de la caña hay que referirse a los efectos destructivos de la industria azucarera sobre los bosques debido a las necesidades de leña como combustible y de madera para la fabricación de cajas. Sólo después de la introducción de la máquina de vapor y del uso del bagazo como combustible fue posible resolver dicho problema.

nias francesas, sino, lo que era más importante, en una relación de costos marcadamente desfavorable para las posesiones británicas, pues mientras en Jamaica se obtenían 8 quintales de azúcar por acre, en Saint Domingue la productividad era de 24 quintales; de allí que los precios del producto obtenido por los ingleses fuera un 40% más caro que la de su competidor.(94)

Frente a tan insostenible relación de costos, Inglaterra, empeñada todavía en dominar el control mundial del producto, perdido en beneficio de Francia desde la segunda década del siglo XVIII, dirigió su política en dos sentidos. Primero, “reconquistar el mercado europeo con la ayuda del azúcar de la India (desarrollando la producción de aquel país) y segundo obtener la abolición internacional de la trata de esclavos que habría arruinado a Saint Domingue”.(95) Ambas medidas hubieran determinado también, por supuesto, la ruina de sus colonias azucareras del Caribe hasta entonces el corazón de su sistema de comercio mundial.

El plan inglés no tuvo éxito alguno, pero un acontecimiento inesperado vino en su ayuda: la revolución haitiana que destruyó la economía de la isla para no volverse a levantar, acabando, también para siempre, con la supremacía francesa en el mercado mundial del azúcar. Ello no significó, sin embargo, un retorno hacia el dominio inglés de dicho mercado, debido, por una parte, al considerable desarrollo que, a partir de entonces, alcanzó la producción de Cuba y, por la otra, a la política napoleónica de impulsar en Francia la producción de la remolacha azucarera. Concluía así el período británico del azúcar y del comercio de esclavos, lo cual, unido a la independencia de los Estados Unidos hizo cada vez más obligante la organización de un nuevo sistema de comercio internacional sustentado sobre otras bases. El considerable desarrollo de la producción de textiles de algodón generado por la revolución industrial vendría a ser el nuevo pilar de la prosperidad británica.

4) Colonias de explotación

Este tipo de colonias se desarrolló en aquellas regiones del mundo extraeuropeo, donde las potencias penetrantes encontraron formaciones económico-sociales precapitalistas con un cierto grado de organización de la actividad productiva lo que hizo posible su incorporación, mediante diversas formas de sumisión y explotación, a la generación de excedentes exportables. Las organizaciones socio-económicas penetradas por esta vía sufrieron variadas transformaciones de

94. WILLIAMS, Eric. *Op. cit.*, p.

95. *Ibid.*, pp. 189-199.

sus estructuras originales, reorientadas hacia el cumplimiento de objetivos que no correspondían a sus propios requerimientos. Para 1750 las colonias de este tipo eran todavía escasas fuera de los territorios ocupados por los españoles y portugueses, pues, como ya se ha dicho, sería más adelante cuando surgirían con gran ímpetu en Asia, Africa y Oceanía.

El análisis del caso de las colonias de explotación es el que plantea mayores dificultades de carácter teórico metodológico, puesto que a diferencia de los demás implica la penetración y articulación del, o los modos de producción que regían en las economías metropolitanas sobre los modos de producción de las sociedades coloniales. El problema fundamental deriva de que cada situación concreta es un caso particular o, por lo menos, parte de una familia de casos similares. En otro trabajo(96) he propuesto un esquema metodológico tentativo para el estudio de cada situación concreta. Me limitaré aquí, por ahora, a señalar que en la fase de génesis de la articulación hay que comenzar por determinar con la mayor claridad posible la naturaleza específica del modo de producción penetrante y del modo de producción penetrado como requisito básico del análisis. De seguidas, estudiar las fórmulas concretas que toma el proceso productivo y su relación con la supraestructura política para poner en evidencia la naturaleza de la formación económico social resultante, sus cambios respecto a la situación original y las formas estructurales y supraestructurales de la articulación entre el Modo de Producción de la colonia y el de la metrópoli.

El resto de este trabajo será, precisamente, un intento de análisis dentro de las líneas propuestas para el caso de América Latina a partir de su incorporación directa al sistema capitalista mundial después de la independencia. En otras palabras, que no se partirá del análisis de la génesis del modelo colonial hispano-luso, sino que se dará éste como un proceso cumplido, lo que nos lleva al estudio de la estructura económica y otros aspectos de las formaciones económico-sociales latinoamericanas a fines del período colonial. Ese análisis y el realizado en este capítulo de las formaciones económico sociales europeas de la época, permitirá comprender el nuevo tipo de articulación de la América Latina con las potencias dominantes del sistema capitalista mundial durante el período que se inicia con el fin de la guerra de independencia hasta el advenimiento del período imperialista, cuando se operarán cambios sustanciales en dichos sistemas de articulación que se traducirán, a su vez, en cambios estructurales y supraestructurales en el interior de las formaciones sociales latinoamericanas.

96. CORDOVA, Armando. "Hacia una Teoría de los Conjuntos Multisocietarios", *Revistas Economía y Ciencias Sociales*, Año XIII. Caracas, 1972.